Anexo 2: Preguntas y respuestas

1. ¿Cómo se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, La Convivencia y la No Repetición?

a. Por voto popular.

b. Iniciativa de grupos no gubernamentales.

c. Mediante acto legislativo. (correcta)

"En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad". Tomado de: https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad

2. ¿Cuál era la misión de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad?

a. Denunciar las violaciones a los DD.HH. En el conflicto.

b. El esclarecimiento de los patrones y causas explicativas del conflicto. (correcta)

c. Llevar ante la justicia a los responsables de los hechos más despreciables del conflicto.

"Somos una Entidad de Estado que busca el esclarecimiento de los patrones y causas explicativas del conflicto armado interno que satisfaga el derecho de las víctimas y de la sociedad a la verdad, promueva el reconocimiento de lo sucedido, la convivencia en los territorios y contribuya a sentar las bases para la no repetición, mediante un proceso de participación amplio y plural para la construcción de una paz estable y duradera". Tomado de: (https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad)

3. ¿Qué es el informe final de la Comisión de la Verdad?

a. Un documento escrito por las voces de los actores del conflicto armado.

b. Un portal de información del conflicto armado.

c. Es un relato colectivo e incluyente que explica qué pasó durante el conflicto. (correcta)

Es un relato colectivo e incluyente que explica qué pasó durante el conflicto, por qué pasó, qué consecuencias dejó en las comunidades y qué debe hacerse para que esta experiencia no se repita. Este informe estará disponible en distintas presentaciones, con herramientas de comunicación y pedagogía que faciliten su comprensión por parte de todos los públicos. Tomado de: https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/preguntas-frecuentes

4. ¿Cuál es la relación que tiene el informe de la Comisión con la verdad? (Todas las respuestas son correctas)

a. La verdad es el medio por el cual se llega a la justicia.

b. La verdad tiene un sentido transicional para la no repetición. (correcta)

c. La verdad permitirá a las generaciones presentes y futuras entender las causas y factores que han sostenido el conflicto.

Consideramos que la verdad transformadora y movilizadora, como un bien del que la sociedad se apropia, tiene un sentido transicional como elemento fundamental para la no repetición. Reconocer los entramados y responsabilidades de todo aquello que ocurrió en el conflicto significa que somos una sociedad dispuesta a asumir un nuevo comienzo hacia la consolidación de la reconciliación y la paz. Tomado de: https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/hacer-de-la-verdad-un-bien-publico

5. ¿Cuáles son los enfoques del Informe de la Comisión?

a. Víctimas, victimarios, estado.

b. Campesinos, minorías, FFAA, población civil.

c. Territorial, género, étnico, entre otros. (correcta)

El enfoque territorial señala un norte fundamental en el modo de actuar de la Comisión; los comisionados y comisionadas trabajarán desde los territorios y no desde un escritorio en Bogotá. El enfoque de género buscará identificar el impacto del conflicto en la victimización

de las mujeres y en las poblaciones sexualmente diversas. El enfoque étnico contará con un capítulo especial, para que estos pueblos puedan narrar, desde su cosmovisión, la experiencia vivida durante el conflicto. La Comisión también integrará otros enfoques, como el psicosocial, los generacionales y los de sectores. Tomado de: https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/preguntas-frecuentes